



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de Lepaera Lempira, CERTIFICA: Que en los libros de actas del mes de Noviembre del año 2022, La Corporación Municipal EMITIO los siguientes ACUERDOS: ACTA N. 19-01-11-2022 SESION ORDINARIA A UN DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.- 1) solicita al señor Héctor Ponce Bu en representación del sector mototaxista del Municipio de Lepaera, presente el 30 de Noviembre 2022, toda la información que corresponda a las Mototaxis que han realizado el proceso legal que corresponde ante el Instituto Hondureño de Transporte, adjuntar toda la información respectiva. 2) Aprueba la cantidad de L.2,000.00, en alimentación, kit de limpieza e higiene para los menores, María Elda Martínez Amaya, Emeli Sofía Hernández, Ana Meliza Hernández Molina, José Yeferson Díaz Sosa y José Isaías Díaz Sosa, unos de ellos con discapacidad y otros en condiciones no aptas para su vital desarrollo, apoyo que será brindado mensualmente durante los meses de Noviembre y Diciembre 2022, de la partida presupuestaria relativa a discapacidad y mujer de la oficina Municipal de la Mujer. 3) se discutió y aprobó Plan Municipal de Gestión Riesgos y atención a Emergencias del Municipio de Lepaera Lempira, así mismo se aprueba su presupuesto por una cantidad de L. 629,000.00 para su aplicación y ejecución anual.- ACTA N. 20-16-11-2022, SESION ORDINARIA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.- 1) Dar en arrendamiento el local municipal planta baja (esquina), donde antes funcionaba Banco de Occidente, a la Cooperativa Rio Grande Limitada, la cual según plan de arbitrios deberá cancelar mensualmente la cantidad de L.21,500.00 a la Municipalidad de Lepaera Lempira, así mismo deberán hacerse cargo de los gastos respectivos por servicios públicos y mantenimiento, permiso de operación y mensualidad, esto a partir de enero 2023. 2) emitir ordenanza Municipal, por medio de la Dirección Municipal de Justicia para la prohibición de ingreso y comercio (venta), de pólvora de alto poder explosivo, durante las fiestas navideñas, fin de año y año nuevo 2023 en el Municipio de Lepaera Lempira. 3) Aprobación de presupuesto Municipal para ser aplicado en el año 2023. 4) Pago de vacaciones a departamentos Municipales que no pueden permanecer cerrados, debido a los trámites que a diario se realizan 5) Aprobación de modificaciones presupuestarias 5) Aprueba la compra de motoniveladora y autorizar al alcalde Municipal para que realice los trámites legales correspondientes para su compra.-

Se extiende en la ciudad de Lepaera Lempira, a cinco días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós.-

Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal